

AVISO DE REMATE:

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA,

HACE SABER:

Que por auto de fecha 23 de febrero de 2021, se ha señalado la hora de las **9:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA VEINTIUNO (21) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, para llevar a cabo el remate del bien cautelado, en el proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 25307-40-03-002-2016-00082-00 DEL BANCO DE BOGOTÁ. NIT: 860.002.964-4 CONTRA REINALDO MURILLO SIERRA. C. C. No.11'294.683, que cursa en este Juzgado.

El bien objeto del remate es el siguiente:

Inmueble consistente en el terreno y la edificación sobre él construida, ubicada en la carrera 12 A No. 34-26 Barrio Rosablanca de esta ciudad, de propiedad de REINALDO MURILLO SIERRA. C. C. No.11'294.683, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria número 307-12140, avaluado en la suma de \$275'000.000.00.

INMUEBLE QUE FUE AVALUADO EN LA SUMA DE DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/C.

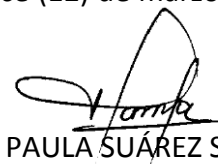
La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora de iniciada.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del mismo.

Los interesados en la licitación deberán allegar en sobre cerrado el valor de la oferta suscrita por el licitante, junto con el depósito respectivo, esto es el 40% del avalúo, mediante consignación en el Banco Agrario de Colombia, Oficina de Girardot, en la cuenta de depósitos judiciales, código número 253072041002, depósito que se hará a órdenes de este despacho y para este proceso. (Artículo 451 del Código General del Proceso).

El secuestre de los bienes es el señor REINALDO ROMERO ORTEGA, quien recibe notificaciones en la carrera 7 No. 5-49 del Carmen de Apicalá, celular No. 320-2664161.

Para dar cumplimiento al artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO DE REMATE y se dispone su publicación en un periódico de amplia circulación como El Tiempo o El Espectador, hoy doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8) de la mañana.



PAULA SUÁREZ SILVA
Secretaria